



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2013 año del Bicentenario De la Asamblea General Constituyente de 1813"

RES. DECECO Nº 897 . 13  
EXPEDIENTE Nº 6694/12  
Salta, 17 OCT 2013

**VISTO:** La RES. DECECO Nº 880/13 mediante la cual se fija la fecha y se aprueba la constitución del tribunal examinador para evaluar a la alumna Ninfa María PEDANO, L.U. Nº 513.261, de la carrera de Licenciatura en Administración, plan de estudios 2003, en el Módulo III del Seminario de Práctica Profesional, sobre el tema: "TRANSPORTE DE CARGAS Y LOGÍSTICA", aprobado por Res. Nº 725/12, y;

**CONSIDERANDO:**

Que la constitución del tribunal examinador estaba fijada para el día 11 de Octubre de 2013, a horas 17:00.

Que por RES. DECECO Nº 885/13 el Vice Decano de la Facultad otorgó asueto Académico - Administrativo a partir de horas 14:00 del día 11 de octubre de 2013.


**POR ELLO:** en uso de las atribuciones que le son propias,  
**EL VICE - DECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

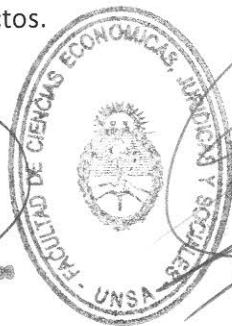
**ARTICULO 1º -Prorrogar** para el día **21 de Octubre de 2.013 a horas 17:00**, la constitución del tribunal examinador en el que será examinada la alumna Ninfa María PEDANO, L.U. Nº 513.261, en el Módulo III del Seminario de Práctica Profesional sobre el tema: "**TRANSPORTE DE CARGAS Y LOGISTICA**", correspondiente a la carrera de Licenciatura en Administración, plan de estudios 2003.

**ARTICULO 2º - Hágase saber** a los miembros integrantes del tribunal examinador designados por Res. DECECO Nº 880/13, a la alumna Ninfa María PEDANO, a la Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

gg/dc

car

  
Dr. DIEGO SIBELLO  
Secretario As. Institucionales y Administrativos



  
Dr. HUGO IGNACIO LLIMOS  
VICEDECANO